



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Santa Rosa de Cabal, Risaralda, Octubre veinticuatro
(24) de dos mil veintidós (2022). Rad. 2021/425

Se requiere a la parte demandante para que proceda a remitir la notificación por aviso al aquí demandado JOSE ZOILO BUSTAMANTE MERCADO.

NOTIFÍQUESE,

Suli M. H.

SULI MIRANDA HERRERA
Juez

Firmado Por:
Suli Mayerli Miranda Herrera
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3b0a6418367d74f661bf845287b04eb7dd369c296212e0424ea995c52cff5a7**

Documento generado en 24/10/2022 10:35:12 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>